

NOTICIARIO

de las

Naciones Unidas

A los Sres. Directores:

El Noticario de las Naciones Unidas es preparado semanalmente por la División de Prensa del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, y se ofrece gratuitamente a solicitud de los interesados.

El contenido puede utilizarse en la forma actual o como mejor convenga. Los grabados plásticos o las matrices o fotografías también se suministran libre de costo.

Año 6, No. 28

No debe publicarse antes del 15 de Julio de 1950

447

Radiodifusión de la ONU Sobre Energía Atómica



Un programa dramático de carácter documental, basado en el poder de la energía atómica, será transmitido por la radio de las Naciones Unidas a varias partes del mundo. En el programa se escuchan las voces de hombres de ciencia de la reputación del Prof. Albert Einstein y J. Robert Oppenheimer opinando acerca de la carrera de armamentos atómicos y uso futuro de la energía atómica. Se incluyen además transcripciones de fragmentos textuales de reuniones celebradas en la ONU. El actor de cine John Garfield aparece en la foto, a la izquierda, grabando la parte de narración del programa, acompañado de representantes de la división de radio de la ONU.

Progresos en América Latina Lucha Contra Mala Nutrición

WASHINGTON—La siguiente Conferencia Latinoamericana sobre Nutrición, que se llevó a cabo el pasado mes de Junio en Rio de Janeiro, bajo los auspicios de la Organización de Alimentación y Agricultura, puso de manifiesto que en el curso de los últimos dos años se han logrado realizar significativos progresos en la lucha contra el problema de la mala nutrición en Centro y Sur América.

Informes presentados a la Conferencia revelaron que en Uruguay, por ejemplo, se ha logrado incrementar la producción de alimentos al mismo tiempo que se ha intensificado el trabajo para extender el programa de alimentación en las escuelas y el adiestramiento de expertos en materias de nutrición.

En Venezuela se han logrado realizar progresos en el estudio de la preservación de alimentos. Con este objeto se han establecido centros de demostración en sectores rurales de acuerdo con la labor que lleva a cabo el consejo de bienestar rural. Se ha extendido también el alcance de los programas para la alimentación de los trabajadores y la infancia. Se le da creciente importancia a la preparación de personas que se especialicen en el ramo de la nutrición.

En Chile se ha logrado la coordinación de todos los departamentos relacionados con la producción y distribución de alimentos.

En Brasil el Instituto de Nutrición ha inaugurado con éxito cursos de dos y tres años dedicados a la enseñanza de la nutrición. En este país se han realizado también progresos en la expansión del programa para la nutrición en las escuelas y en los centros industriales.

En Perú se lleva a cabo una interesante labor sobre la composición de alimentos, especialmente de los alimentos que se consumen en las zonas de la costa y de la sierra.

En Colombia se completan los planes para llevar a cabo estudios en todo el país sobre la producción y el consumo de alimentos. Se ha extendido además el alcance del programa de alimentación escolar.

En Puerto Rico se lleva a cabo un intenso esfuerzo educacional en el campo de la nutrición. Debido a que la producción local de leche es insuficiente se ha logrado con éxito popularizar el uso de la leche en polvo que viene del exterior. Se anuncia además un proyecto para el enriquecimiento del arroz, similar al que se emplea para enriquecer las propiedades

alimenticias de la harina de trigo. El adiestramiento de expertos en nutrición se ha estimulado en el Paraguay por medio de becas especiales para realizar estudios en Argentina y Brasil. Los becados, al regresar al Paraguay, contribuirán con sus conocimientos adquiridos en el extranjero a la expansión del programa de enseñanza en la Escuela de Nutrición y para mejorar en todo sentido práctico las actividades que en el país se dedican a combatir los problemas creados por la mala nutrición.

Al mismo tiempo la Organización de Alimentación y Agricultura (FAO) en cooperación con el Fondo Internacional de Socorro a la Infancia (UNICEF), cooperan en la labor que realiza el Instituto de América Central y Panamá, inaugurado en setiembre de 1949. En este instituto se llevan a cabo estudios y experimentos sobre dietas y los efectos de alimentos suplementarios, inclusive los suplementos de diversas proteínas. El Instituto realiza también análisis de productos alimenticios y fomenta la enseñanza de la nutrición.

Viet Nam Ingresa a OIT

GINEBRA—Con el reciente ingreso de Viet Nam el número total de países miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), uno de los organismos especializados de las Naciones Unidas, asciende a 62.

FRASE DE LA SEMANA:

“Las Naciones Unidas y los Organismos Especializados se fundan en el principio de que la paz duradera sólo puede alcanzarse y mantenerse mediante organización mundial, y que los males que afligen al mundo, como las enfermedades, el hambre, la ignorancia y la pobreza, problemas que no reconocen fronteras, nunca podrán ser vencidos a menos que todas las naciones aúnen sus esfuerzos para el logro de ese fin.”
—Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas.

Seminario en ONU Para Estudiar Plan de Economía Fiscal

LAKE SUCCESS, Nueva York — La realización de economía en los gastos fiscales es un ideal que persiguen y que no siempre alcanzan muchos gobiernos en el mundo.

Con el propósito de estudiar el problema 30 funcionarios civiles en representación de igual número de países celebrarán una reunión en la sede de las Naciones Unidas, en Lake Success, el próximo mes de Setiembre. Los 30 funcionarios cambiarán informaciones e ideas sobre los principales aspectos de administración de personal tratando de encontrar caminos que faciliten la economía fiscal.

Este Seminario sobre Administración de Personal será el primero de varios otros en preparación, y entrará a formar parte de los servicios de asistencia técnica que la ONU suministra a los países miembros.

El Seminario estudiará todos los aspectos relacionados con la administración de personal, desde el establecimiento de una carrera administrativa hasta la contratación de empleados, exámenes de selección, normas de ascensos, planes de compensación, condiciones de trabajo, jubilación, incluyendo la eficiencia del sistema total de gobierno y sus respectivas actividades.

Los sueldos y salarios de los empleados públicos absorben hasta el 75% de los gastos de algunos gobiernos; por lo tanto, cualquier método o sistematización que se introduzca en el mejoramiento de la administración de los empleados públicos, no solamente incrementará la eficiencia de las oficinas de servicio público sino producirá considerables economías. Esto permitirá a los gobiernos dedicar más fondos a actividades de carácter positivo como la educación, el saneamiento, la viabilidad, el fomento agrícola, etc. La experiencia ha demostrado que una buena administración de personal es indispensable para enlazar y mantener en el servicio público a los candidatos más capacitados de que disponga cada país.

La idea de la instauración de servicios del tipo que realizará el Seminario fué planteada por la delegación del Brasil en el mes de Febrero de 1948 en el Consejo Económico y Social. Se sugirió entonces la “organización de una entidad especial destinada a desarrollar y extender la ciencia de la administración para beneficio de todos los países bajo los auspicios de las Naciones Unidas.” El Consejo después de las debidas consultas a entidades públicas y privadas, resolvió que se prepare un estudio sobre las posibilidades del proyecto. La Asamblea General, en su III período de sesiones y a recomendación de su V Comisión, decidió que se establezca “Un Centro Internacional de Capacitación en Administración Pública bajo la dirección de las Naciones Unidas.”

Al informar al Consejo Económico y Social, en su IX Período de Sesiones, el Secretario General de la ONU sugirió que el Centro inicie entre otras actividades un programa de seminarios sobre problemas administrativos para brindar capacitación avanzada a funcionarios destacados del servicio civil durante un lapso aproximado de tres meses. A fin de que se realice este proyecto el Secretario General solicitó a la Asamblea que destine la suma de \$41,500,00 bajo el supuesto de que los gobiernos interesados estarían dispuestos a pagar el transporte de los asistentes y compartir los gastos de subsistencia con las Naciones Unidas.

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL ESTUDIA

Problemas de Interés Para Economía de América Latina

GINEBRA—El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (CES) que actualmente celebra su undécimo período de sesiones en Ginebra bajo la presidencia del Sr. Hernán Santa Cruz (de Chile) debe considerar entre los diversos temas de una vasta e importante agenda varios asuntos de interés primordial para los pueblos del mundo, como el desenvolvimiento económico de los países insuficientemente desarrollados, el suministro de asistencia técnica y el respeto a los derechos del hombre.

El Consejo Económico y Social, uno de los tres grandes Consejos de la ONU, consta de dieciocho miembros, entre los cuales figuran representantes latinoamericanos de Brasil, Chile y México.

Parte de la labor en este período de sesiones en Ginebra se dedicará al examen de los informes presentados al Consejo por las Comisiones Económicas regionales: la de Europa, la de Asia y el Lejano Oriente y la de la América Latina.

La labor de estas comisiones se ha especializado en el estudio de los problemas particulares y el desarrollo económico que afecta primordialmente a las zonas dentro de su radio geográfico respectivo. El trabajo de estas comisiones en el campo de la investigación estadística y la coordinación de medidas técnicas que pueden beneficiar la economía común de sus sectores ha crecido progresivamente en los escasos años que dichas comisiones se encuentran en funciones.

En su reciente reunión celebrada en Montevideo la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) presentó el cuadro más completo logrado hasta la fecha de la realidad económica de los países de este hemisferio. El vasto estudio analiza los problemas económicos que afectan a cada nación y contempla las medidas que pueden contribuir a resolverlos creando una corriente favorable al beneficio común.

Después de examinar los informes de sus tres comisiones regionales el Consejo tendrá que redactar resoluciones que abarquen los problemas específicos enumerados por cada una de ellas, resoluciones que serán presentadas a la consideración de la próxima reunión de la Asamblea General, en el mes de Setiembre.

En su undécimo período de sesiones, que actualmente se celebra en Ginebra, el Consejo Económico y Social deberá dedicar además tiempo y estudio al examen de los diversos informes de los organismos especializados y a los informes de las otras comisiones, subcomisiones y comités que individualmente desarrollan labores especiales del vasto programa integral del Consejo.

Entre los informes de estas comisiones son de particular importancia para la América Latina las recomendaciones de la Comisión de Transportes y Comunicaciones sobre los problemas navieros que afectan al comercio de la América Latina.

El informe de la Comisión de la Condición Social y Jurídica de la Mujer versa sobre temas de palpante actualidad como la educación política de las mujeres y el debatido artículo sobre la nacionalidad de la mujer casada.

En la columna de asuntos humanos figura en el temario del Consejo la situación de la esclavitud en el mundo, el trabajo servil y la trata de blancas, la necesidad de acabar con el desempleo y la primera tentativa de aplicación permanente de los principios enunciados en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Es de particular importancia también el examen del Código de Honor del Periodismo que en lo referente a la libertad de información y de prensa trata de establecer normas para evitar las tergiversaciones, las calumnias y

la falsedades que perjudican a la profesión periodística.

Pero sin duda alguna uno de los puntos que despertará mayor interés, en el curso de las sesiones del Consejo, es el tema relativo al programa ampliado de asistencia técnica, para la realización del cual se cuenta ya con más de veinte millones de dólares, ofrecidos por casi todos los países del mundo. En el concepto del presidente del Consejo Sr. Hernán Santa Cruz el programa ampliado de asistencia técnica para el desenvolvimiento económico de los países insuficientemente desarrollados es “el más constructivo de todos los elaborados hasta la fecha por las Naciones Unidas. Algo de naturaleza realmente positiva para la prosperidad y paz mundiales.”

En este programa figura aparte del suministro de expertos y becas de especialización a varios gobiernos—la posibilidad de ofrecer ayuda financiera para el desarrollo de los países de economía insuficientemente desarrollada.

El Consejo prestará atención, además, a los problemas sociales de los pueblos aborígenes del continente americano. Se estudiará una resolución de la Organización de Estados Americanos referente a que “los estados americanos con gran población aborigen deberían concluir lo antes posible un acuerdo entre sí a fin de solicitar conjuntamente ayuda internacional de la ONU y de los organismos especializados para dedicarla a mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones.”

El problema jurídico de los apatridas volverá a discutirse en el curso de las sesiones del Consejo. Igualmente la planificación de la vivienda y urbanización, tema éste de particular interés para los países latinoamericanos. Medidas para el socorro de la infancia, la lucha contra el paludismo y la malaria y otras materias que en conjunto reflejan la situación mundial en todos los aspectos vitales de la actividad económica y social.

Por la simple consideración de los temas aquí sucintamente enumerados la undécima reunión del Consejo Económico y Social en Ginebra parece destinada a ser una de las más importantes realizadas hasta la fecha por ese órgano de las Naciones Unidas.

Colombia Primer País Otorga Entrada Libre a Efectos Educativos

PARIS—Le corresponde a Colombia el honor de ser el primer país de mundo que permite la entrada a su territorio de artículos educativos, científicos y culturales libre de todo gravamen aduanero o derecho de importación.

Esta política iniciada por Colombia se conforma a la reciente recomendación hecha por la Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO) a sus miembros para estimular el intercambio de materiales destinados a la enseñanza.

En la actualidad UNESCO trata de poner en práctica un acuerdo internacional que oficialmente admitiría libres de derechos en los países signatarios una serie de artículos de carácter educacional.